



ANDRES ARTURO COKA

OPERADORES LOGÍSTICOS DE COMERCIO EXTERIOR

Guayaquil, Marzo 15 del 2016.

Señores.

Accionistas de la Compañía:

ANDRES ARTURO COKA CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía **ANDRES ARTURO COKA CIA. LTDA.**, dando cumplimiento a la Ley de compañías en vigencia, presento a ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio Económico del año 2015.

Del Estado de Resultados y Balance General, cortados al 31 de diciembre del 2015; los mismos que forman parte integral de éste Informe debo anotar que se ha obtenido una utilidad durante éste ejercicio; en el Balance General no existen variaciones significativas, con respecto al Patrimonio este se ve incrementado debido a la utilidad antes mencionada.

Debo anotar además que los libros de Actas, Talonarios de Acciones y demás documentos de la compañía se encuentran llevados de manera razonable y correctamente archivados para fácil referencia, conforme a lo previsto por la Ley y los Estatutos.

Sin otro aspecto relevante espero haber cumplido a cabalidad con el cargo asignado.

De los señores Accionistas, me suscribo:

Atentamente,



Sr. Coca Urquiza Francisco Xavier
Gerente General
CC. 091203607-6